

Nº y año del exped. 278_26-CD
Referencia 18/03/26

DENOMINACIÓN: Acuerdo de 18 de marzo de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Cultura y Deporte en materia de cultura en la provincia de Huelva.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone, en su artículo 68, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de cultura, que comprende las actividades artísticas y culturales que se lleven a cabo en Andalucía, el fomento de la cultura, la promoción y la difusión del patrimonio cultural, artístico y monumental y de los centros de depósito cultural de Andalucía, así como la proyección internacional de la cultura andaluza y la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

Las funciones en este ámbito de actuación han sido asignadas a la Consejería de Cultura y Deporte en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 6/2024, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, correspondiendo a la misma, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura y deporte.

Las actuaciones en materia de conservación y recuperación del patrimonio histórico de la provincia de Huelva en esta legislatura continúan con las dos grandes intervenciones ya iniciadas en la anterior, en el castillo de Sancho IV en Cumbres Mayores, financiada fundamentalmente con FEADER por importe de 595.407,55 euros y con un compromiso de gasto de 520.202,07 euros adicionales para 2026; y en Niebla, financiada principalmente con FEDER INTERREG FORTOURS, donde se han invertido 708.925,69 euros entre 2022 y 2024 y se continúa con una actuación cuya inversión entre 2026 y 2028 será de 930.600 euros. Además se han invertido 154.231 euros de fondos propios en actuaciones en Turóbriga y el dolmen de Soto.

Por otra parte, resulta destacable la intervención sobre la antigua sede del Banco de España en Huelva, para su rehabilitación como futura sede museística y en la que se han invertido en esta legislatura más de 230.000 euros, con actuaciones como la redacción del proyecto básico y de ejecución para la terminación de las obras, así como otras actuaciones necesarias para la consecución de este objetivo. Próximamente se publicará la licitación por un importe que superará los 13.626.000 euros.

El Museo de Huelva ha abierto en los últimos años una nueva etapa que refuerza sus colecciones de bellas artes y de arqueología, así como su vínculo con la ciudadanía. Destaca especialmente la incorporación de la Colección Caballero-Thomas de Carranza, que singulariza y refuerza al museo dentro del panorama museístico español, con colecciones de primer nivel y una potente programación cultural, iniciada con grandes exposiciones: en 2023, “Ídolos. Miradas milenarias desde el extremo suroccidental de Europa”, y en 2025 “La Joya. Vida y eternidad en Tartessos”, y la primera exposición unida al nombre de Caballero, “Algo camina hacia el infinito”, que además abrió la programación de las celebraciones del centenario de la Generación del 27. Esta gran trayectoria de calidad y enriquecimiento se ha visto refrendada con un aumento de visitantes del 34% más en el último año.

En 2025 se ha realizado una nueva convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la conservación-restauración de bienes muebles del patrimonio cultural de carácter religioso, resultando beneficiarias siete entidades de la provincia, en los municipios de Alosno, Cumbres mayores, Chucena, Higuera de la Sierra, Moguer, La Palma y Puebla de Guzmán, con un presupuesto global subvencionado que asciende a 172.486,89 euros.

En el Archivo Histórico Provincial de Huelva durante la presente legislatura, resulta relevante el impulso decidido hacia la digitalización y la difusión del patrimonio documental a través de @rchivAWeb, portal de difusión del patrimonio documental, con 1.048.775 imágenes digitales, centradas en aquellas de mayor valor histórico y mayor frecuencia de consulta, y 181.269 descripciones de documentos, de los que 102.009 cuentan con activo digital vinculado que permite a los ciudadanos la consulta y visualización de los documentos directamente desde su domicilio, a través de internet. Además, se han atendido 12.807 solicitudes tanto externas como de investigación lo que propició un movimiento de 18.426 unidades de instalación.

La inversión en bibliotecas públicas en la provincia de Huelva se ha articulado, principalmente con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La actuación se ha desarrollado a través de dos instrumentos jurídicos: por una parte, la subvención a ayuntamientos, con una inversión de 110.160 euros, que ha beneficiado a 43 ayuntamientos y 54 bibliotecas municipales, permitiendo la adquisición de 6.864 libros; y, por otra, los contratos provinciales, con una inversión de 72.560,52 euros y la adquisición de 4.645 libros en el ámbito provincial, lo que eleva la inversión total vinculada a esta línea de financiación a 182.720,52 euros en la provincia.

A su vez, la Consejería ha realizado inversiones en materia de investigación del patrimonio histórico por un importe total de 514.199,39 euros, destacando los planes generales de investigación de la Ciudad de Arucci-Turobriga, en Aroche, y el yacimiento de La Torre y la Janera. Asimismo, ha realizado inversiones en materia de difusión del patrimonio histórico por importe de 72.128,93 euros que se han destinado a la celebración de Jornadas Europeas de Arqueología y Jornadas Europeas de Patrimonio.

En materia de catalogación e inventario del patrimonio histórico se han realizado actuaciones que ha permitido la elaboración del inventario y documentación del patrimonio pesquero del litoral onubense, del inventario y documentación de la indumentaria festiva de la provincia de Huelva, del inventario de ermitas y santuarios en Tierra Llana y Comarca del Condado, del inventario del convento San Juan Bautista en Villalba del Alcor, de las documentaciones técnicas de la zona arqueológica del conjunto megalítico Pozo del Alcalde, del conjunto bodeguero Fernández de Landa en Villalba del Alcorla y de las fiestas de cruces.

Por otra parte, el Inventario de Bienes Muebles de Arte Sacro ha permitido inscribir los bienes muebles de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Santa Olalla del Cala, la Iglesia Parroquial de Santa María de Zufre y la Iglesia Parroquial de San Martín y Ermita de Santa Eulalia de Almonaster la Real y el arte sacro existente en los municipios de Cumbres Mayores, Puerto Moral y Ayamonte.

El IAPH ha llevado a cabo múltiples actuaciones sobre el patrimonio cultural de Huelva, entre ellas, elaboración del informe etnológico vinculado a la Romería del Rocío, actividades de transferencia vinculadas al análisis del yacimiento romano de Turóbriga (Aroche), documentación de 37 yacimientos arqueológico en el embalse de Aracena e intervenciones de 12 bienes muebles entre ellos el Simpecado de la Hermandad del Rocío de Huelva.

En el ámbito de la difusión de la música se implementó el Programa Andalucía Sinfónica en 2024, con el objetivo de que las cuatro orquestas institucionales andaluzas: Orquesta de Córdoba, Orquesta Ciudad de Granada, Orquesta Filarmónica de Málaga y Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, lleven a cabo giras por las cuatro provincias andaluzas que no cuentan con Orquesta institucional propia. En concreto en Huelva se han celebrado seis conciertos, cuatro de ellos correspondientes a la primera edición de este Programa desarrollada en el periodo 2024-2025; y dos de ellos en la segunda edición que se está llevando a cabo en los ejercicios 2025-2026.

Por otro lado, en 2025 se ha puesto en marcha una nueva línea de ayudas de 400.000 euros para la adquisición y renovación de instrumentos musicales en bandas y agrupaciones de la región, de la que se han beneficiado en la provincia de Huelva 15 bandas de 13 municipios: Aroche, Bonares, Cala, Cumbres Mayores, El Campillo, Higuera de la Sierra, Huelva, La Palma del Condado, Lepe, Villalba del Alcor, Zalamea la Real y Zufre.

Durante los años 2022 y 2023, la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said llevó a cabo dos ediciones del Curso de Iniciación a la Música en el Conservatorio Profesional Javier Perianes de Huelva. Estos cursos tienen el doble objetivo de despertar el interés del público infantil por la música, y contribuir a la conciliación familiar, dado que los cursos se organizan durante las vacaciones escolares que coinciden con días laborables.

En la presente legislatura se ha colaborado en la organización del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva con una aportación de 336.000 euros, contribuyendo a la difusión de obras cinematográficas y audiovisuales que contribuyen al conocimiento y promoción de la industria audiovisual y de la creación en los países iberoamericanos.

Asimismo, en el periodo 2022-2025 se ha destinado e 524.000 euros en ayudas destinadas principalmente a la modernización de infraestructuras de artes escénicas y música, destacando las actuaciones realizadas en los teatros municipales de Lepe, Isla Cristina, Valverde del Camino o el Anfiteatro de Villablanca; a la ampliación de la oferta cultural en áreas no urbanas, llevadas a municipios como Aroche, Cala, Arroyomolinos de León, Sanlúcar de Gadiana, Santa Olalla de Cala o Trigueros; y a la promoción del tejido profesional y asociativo del flamenco.

Junto a estas ayudas, se sigue apostando decididamente por reforzar su programación cultural en la provincia de Huelva, habiéndose destinado una cuantía superior a 1.000.000 de euros a la realización de más de 1.400 actividades culturales. De esta forma se ha conseguido llevar una amplia programación de artes escénicas, música, flamenco, letras, audiovisual y artes plásticas y visuales a un gran número de municipios y habitantes, destacando la Red Andaluza de Teatros Públicos, el Circuito Andaluz de Peñas Flamencas y otros programas culturales como Música en Adviento, Ballet Flamenco de Andalucía, Zambombas, o los circuitos literarios y clubes de lectura en materia de letras.

Por todo ello y teniendo en cuenta el importante volumen de actuaciones y recursos económicos que se han destinado a la provincia de Huelva en los últimos años y los previstos para 2026, en un sector clave para la dinamización económica de la Comunidad Autónoma, se considera oportuno que sea conocido en el seno del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de marzo de 2026, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Cultura y Deporte en materia de cultura en la provincia de Huelva.

Huelva, a 18 de marzo de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Deporte